



San Luis Potosí, S.L.P a 18 de enero de 2020

Formula de Elías Pesina y Yolanda Cepeda es procedente, señaló presidente de Procesos Internos del CDE del PRI

- Dentro del tiempo que marca la convocatoria para dictaminar la formula solicitante de registro, la CEPI dictaminó procedente el registro, por lo que correrán los procesos considerados en la misma señaló Cruz Felipe Fragoso Portales.
- San Luis Potosí se suma al llamado para que se establezcan reglas de operación y procedimientos de INSABI
- No hubo planeación para su operación, señaló delegada del CEN del PRI María Isable Merlo Talavera.

La fórmula que solicitó el registro para contender por la dirigencia del CDE del PRI para el periodo estatutario 2020-2024 fue dictaminada como procedente, infirmó el presidente de la Comisión Estatal de Proceso Internos Cruz Felipe Fragoso Portales, quien explicó que en coordinación con la dirigencia del CDE se enviarán los informes correspondientes al Comité Ejecutivo Nacional para que se tomen las determinaciones correspondientes en cuanto a la fecha de la Asamblea de Ratificación.

Explicó que, al haber una planilla única registrada, la convocatoria determina que la eliminación del proceso de campaña, por lo que ahora procede la asamblea de los consejeros para la ratificación de la fórmula solicitante, como nuevos titulares del Comité Directivo Estatal.

Asimismo deja en manos del Comité Ejecutivo Nacional en coordinación con el Directivo Estatal la decisión de la fecha de la Asamblea en la que se someterá a consideración de los consejeros la propuesta inscrita el pasado viernes y encabezada por Elías Pesina y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría.

Asimismo la delegada general del CEN María Isabel Merlo Talavera, indicó que el Comité Ejecutivo Nacional se apegará a la convocatoria y se buscará mantener la fecha de ratificación en su caso, de la fórmula propuesta como nuevos titulares del CDE del PRI en San Luis Potosí, momento a partir del cual iniciará la nueva dirigencia su perioro al frente del tricolor.

PRI de SLP se suma al llamado a la celeridad para establecer reglas de operación y lineamientos en INSABI

Por otra parte el presidente del CDE del PRI Edmundo Torrescano Medina, señaló que el PRI de San Luis Potosí se sumaba al llamado que se hacía desde el Comité Ejecutivo Nacional, desde los 31 Comité Estatales del PRI y como se hará desde el poder legislativo federal para que se tengan las garantías necesarias para la operación del Instituto de Salud para el Bienestar, INSABI por sus siglas, “San Luis Potosí se suma al llamado que hace el CEN para exigir al gobierno federal la celeridad en las reglas de operación y en los lineamientos, no podemos tener falta de lineamientos en servicios y administración de medicamentos”.

Por su parte la delegada general del CEN del PRI María Isabel Merlo Talavera señaló que faltó planeación para la implementación del programa que presenta el gobierno federal mediante el cual se pretende dar servicio y atención médica a la población, no existe certeza en su implementación y se está haciendo un llamado para clarificar los procedimientos.

Torrescano Medina aseguró que para el PRI el tema de salud es primordial y gracias al trabajo del ejecutivo estatal que ha logrado la sensibilidad del gobierno federal, lo que le ha permitido concretar proyectos tales como la ampliación del Hospital Central Ignacio Morones Prieto, así como la construcción del Hospital de los Hernández, el trabajo ha sido incansable y coordinado, se necesita que se clarifiquen los procedimientos para mantener el buen paso en el tema.

-000-